



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 15 DIC. 2021

Rad. No. 11001 4003 005-2019-00736-00

Despacho Comisorio No. 006 proveniente del Juzgado Veinticuatro de Familia de Bogotá de ANA JOSEFA MORENO BENAVIDES contra RONALD ALBA SAAVEDRA.

En consideración a lo solicitado por la parte interesada, se dispone:

1. Señalar la hora de las **once de la mañana (11:00 a.m.)**, del día **veinticinco (25)**, del mes de **marzo**, del año **dos mil veintidós (2022)**, para llevar a cabo la comisión encargada (Diligencia de embargo y secuestro de bienes muebles y enseres ubicados en la **CALLE 7 No. 90-41 CASA 201**).
- 2.- Comuníquesele al Auxiliar de la Justicia (Secuestre) de la fecha en que se llevará a cabo la diligencia.
3. Igualmente, por Secretaría librese oficio con destino a la POLICÍA NACIONAL a fin que preste acompañamiento en la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

| |
|---|
| <p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 104 Fijado hoy 16 DIC. 2021 la hora de las 8:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria</p> |
|---|